

RESOLUCIÓN Nº 1117/2023

VISTO:

La participación del firmatense JONAS AGUIRRE, en el plantel de futbol Independiente Rivadavia de Mendoza, la que ascendió a la Liga Profesional de Futbol, y;

CONSIDERANDO:

Que es muy importante el logro obtenido para un equipo que vuelve a la Primera División después de 41 años;

Que Independiente Rivadavia disputó en su historia 6 torneos Nacionales de Primera División entre 1968 y 1982 y desde entonces participó en certámenes federales y de ascenso;

Que el equipo mendocino formó parte de la Zona B del torneo denominado "Primera Nacional", quedándose con el primer puesto luego de 34 fechas, superando por un punto a un grande de la categoría como Chacarita Juniors;


Que ganar su zona le permitió acceder a la final del campeonato contra el ganador de la Zona A, Almirante Brown, de Isidro Casanova;

Que la final se disputó el domingo 29 de octubre en el estadio Kempes de Córdoba;

Que Jonás Aguirre fue titular en "La Lepra" y su equipo terminó ganando 2 a 0 en una apasionante definición: los 90 minutos terminaron 0 a 0 y la historia se resolvió con dos goles sobre el final del tiempo suplementario;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que el jugador firmatense, de 31 años, inició su carrera en las inferiores del C.A. Argentino hasta llegar a Rosario Central;

Que en 2013 consiguió el ascenso a la Primera División con Central, ganando el torneo denominado por entonces "B Nacional";

Que Jonás jugó muchos años en la elite del Fútbol Argentino con la institución rosarina y que pasó por clubes mexicanos como Necaxa y Puebla y en los últimos años participó en equipos del interior del país que disputan las categorías de ascenso como Belgrano de Córdoba, San Martín de San Juan, Atlético Rafaela y, ahora, Independiente Rivadavia de Mendoza;

Que el título obtenido representa un logro muy importante en la carrera de Aguirre y una de las páginas más gloriosas en la historia de la institución mendocina, que en 2024 formará parte de la Liga Profesional de Fútbol Argentino;

Que la energía y dedicación de los jóvenes en el deporte impulsan un mañana lleno de vitalidad y logros y es necesario reconocer y enaltecer los méritos deportivos de los talentos locales, con el objetivo de motivar a otros a seguir su ejemplo y fomentar la práctica deportiva en la comunidad;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Social y Deportivo del Concejo Municipal de Firmat, la participación del futbolista firmatense Jonás Aguirre en la consagración de Independiente Rivadavia de Mendoza




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

como campeón del Torneo de Primera Nacional, logrando el ascenso a la Liga Profesional de Fútbol. -

ARTÍCULO 2º: Hágase entrega de una distinción en el ámbito del Concejo Municipal de Firmat. -

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT AL DÍA UNO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta